

## Ideología y discurso sobre las feministas en las columnas de opinión de Amando de Miguel

Susana Guerrero Salazar<sup>1</sup>

Recibido: 20 de abril de 2022 / Aceptado: 12 de junio de 2022

**Resumen.** Este trabajo analiza el discurso de Amando de Miguel sobre el feminismo y las feministas en 41 columnas de opinión publicadas en el diario *Libertad Digital* desde 2000 a 2021. La muestra ha sido extraída de la base de datos del proyecto DISMUPREN. El objetivo es determinar el posicionamiento ideológico del columnista frente a las feministas y analizar las valoraciones y los argumentos empleados en la construcción de su discurso. Las preguntas de investigación de las que partimos son qué ideologemas sustentan el discurso y en qué mecanismos lingüísticos y retóricos se apoya. Para el análisis del corpus hemos seguido el marco teórico analítico del Análisis del Discurso, lo que nos ha permitido dar respuestas a las preguntas de investigación planteadas y mostrar cómo Amando de Miguel realiza sistemáticamente una representación negativa de las feministas, como grupo al que se haya claramente enfrentado ideológicamente.

**Palabras clave:** columnas de opinión; Amando de Miguel; ideología; feministas; feminismo

### [en] Ideology and discourse on feminists in the opinion columns of Amando de Miguel

**Abstract.** This paper analyses Amando de Miguel's discourse on feminism and feminists in 41 opinion columns published in the newspaper *Libertad Digital* from 2000 to 2021. The sample has been extracted from the DISMUPREN project database. The aim is to determine the ideological positioning of the columnist in relation to feminists and to analyse the evaluations and arguments used in the construction of his discourse. The research questions from which we start are what ideologemes underpin the discourse and what linguistic and rhetorical mechanisms it relies on. For the analysis of the corpus we have followed the theoretical analytical framework of Discourse Analysis, which has allowed us to answer the research questions posed and to show how Amando de Miguel systematically makes a negative representation of feminists, as a group that he has clearly confronted ideologically.

**Keywords:** opinion columns; Amando de Miguel; ideology; feminists; feminism

**Cómo citar:** Guerrero Salazar, S. (2022). Ideología y discurso sobre las feministas en las columnas de opinión de Amando de Miguel. En: Guerrero Salazar, Susana (ed.) *Lenguaje y discurso sobre las mujeres en la prensa española. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 91, 1-17.

**Índice.** 1. Introducción. 2. Fundamentación teórica, hipótesis y objetivos. 3. Análisis del discurso sobre las feministas en las columnas de Amando de Miguel. 3.1. La representación de las feministas y el descrédito de su imagen pública. 3.2. Los ideologemas en torno a las feministas. 3.2.1. Las feministas conforman un grupo de presión. 3.2.2. Las feministas perjudican a las propias mujeres. 3.2.3. Las feministas imponen la ideología de género. 3.2.4. Las feministas reciben un trato de favor por parte de los poderes públicos. 3.2.5. Las feministas son el grupo que más ha avanzado en la igualdad. 3.2.6. Las feministas promueven el odio hacia los hombres. 3.2.7. Las feministas son las culpables de muchos males de nuestra sociedad. 4. Conclusiones. Agradecimientos. Bibliografía.

## 1. Introducción

En este trabajo vamos a analizar un conjunto de 41 columnas de opinión que tratan sobre el feminismo y las feministas, publicadas en el diario *Libertad Digital* por Amando de Miguel (<https://www.libertaddigital.com/opinion/amando-de-miguel/>), catedrático en Sociología y colaborador frecuente en diversos medios de comunicación. Comienza a publicar asuntos variados en este diario el 10 de septiembre de 2000, pero, al poco tiempo, se centra exclusivamente en aspectos lingüísticos. A lo largo de las más de dos décadas que lleva publicando, su columna ha ido sufriendo varios cambios (Hernández Terrés, 2008). En el prólogo de su libro *La lengua viva. Polémicas apasionadas sobre el idioma español*—donde recopila las 167 columnas publicadas en *Libertad Digital* en 2004— el columnista explica cómo se ha llevado a cabo el proceso de transformación de su sección periodística:

<sup>1</sup> Universidad de Málaga (España).  
Correo electrónico: [salazar@uma.es](mailto:salazar@uma.es)  
ORCID: <http://orcid.org/0000-0003-0715-9690>

[...] al comenzar su andadura *Libertad Digital*, proseguí una idea parecida a través de la seccioncilla “Errores y erratas”. Se publicaba en días alternos y era un texto muy breve. A los pocos meses me dio por poner la dirección de mi correo electrónico al pie de mi nombre. No sabía la que se iba a organizar. Empecé a recibir varios correos diarios comentando lo que había escrito o pidiéndome mi parecer sobre cuestiones léxicas, de redacción, de crítica del lenguaje público. La seccioncilla tuvo que aumentar de extensión y acabó siendo diaria. Eran ya cientos los correos que me llegaban al fatigado ordenador. Empecé a seleccionar los que planteaban cuestiones más polémicas, atractivas o de interés general. La seccioncilla se había convertido, sin yo pretenderlo, en un experimento de comunicación interactiva a través de la internet. (De Miguel, 2005, p. 13)

El 9 de mayo de 2005 su sección pasa a llamarse “La lengua viva” (Hernández Terrés, 2008, p. 562), una especie de consultorio lingüístico que se mantiene hasta final de 2014. El mismo Amando de Miguel reconoce que sus columnas son un espacio ideológico: “Francamente, me sorprendió que el asunto de la lengua acumulara tanta pasión. Bien es verdad que en el fondo de muchas cuestiones léxicas latían ideologías y posiciones políticas” (De Miguel, 2005, p. 13). De hecho, él mismo publica una columna denominada “El lenguaje es ideología” (07/02/2007).

A partir de 2015, Amando de Miguel vuelve a tratar en sus columnas cualquier tema de la actualidad. En este espacio periodístico tiene asegurada su cuota de poder, así como la posibilidad de dar a conocer sus opiniones y valoraciones sobre los asuntos más diversos (política, feminismo, religión, educación, economía, nacionalismo...). Su prestigio produce efectos directos en cuanto al grado de convencimiento y contribuye a que los argumentos que expone sean creíbles.

Como explica van Dijk (1996, p. 12 apud Carrillo Expósito, 2020, p. 237), editorial y lectores suelen integrarse en el mismo grupo ideológico, lo que permite a los periódicos construir discursos para promocionar sus propios intereses. La ideología del periódico y, por supuesto, del columnista, condicionan los temas que se tratan y el público al que se dirigen; en este sentido, *Libertad Digital* es un diario de ideología liberal conservadora, como Amando de Miguel, quien se declara ideológicamente de derechas (<https://www.libertaddigital.com/espana/2015-07-18/amando-de-miguel-la-vida-me-ha-hecho-de-derechas-1276553100/>) y, aunque no está afiliado a ningún partido político, en sus columnas suele defender al partido político VOX, como, por ejemplo, en “VOX defiende a la nación” (11/12/2018), “Las claves del fenómeno VOX” (09/12/2018), “La voxfobia” (02/06/2019), “Vox a partir de ahora” (10/06/2019), “Remilgos contra VOX” (16/06/2019), “La rebelión del gineceo” (04/08/2019), “Autopresentación de ‘Una Vox’” (10/09/2020), etc. Concretamente, en la columna “La guerra de los sexos” (30/06/2019), se muestra a favor de VOX en su oposición a la *hegemonía* del feminismo: “Con la excepción de Vox, no hay ningún partido que se oponga a tal hegemonía. De ahí que Vox sea tachado por el Establecimiento de antidemócrata, machista y fascista”.

## 2. Fundamentación teórica, hipótesis y objetivos

El Análisis del Discurso, que consiste en el análisis de la dimensión ideológica del uso del lenguaje y de la materialización de la ideología en el lenguaje (Fairclough y Wodak, 2000, p. 373), entiende el discurso como una práctica social de los integrantes de un grupo en un contexto sociocultural concreto. Consideramos, por tanto, de acuerdo con van Dijk (2000a, p. 62), que el AD “proporciona las herramientas teóricas y metodológicas necesarias para el enfoque crítico fundamentado del estudio de los problemas sociales, el poder y la desigualdad”. Concretamente el columnismo de opinión, que ha sido un territorio especialmente masculino, ha estado en manos de hombres de prestigio que han ayudado a difundir, desde el espacio de poder que les proporcionan sus columnas, la ideología del grupo al que representan (Marimón Llorca, 2022). En este sentido, a través del discurso de dichas columnas, “pueden realizar, confirmar o desafiar estructuras e instituciones sociales y políticas más amplias” (van Dijk, 2000a, p. 59).

La hipótesis de la que parte este trabajo es que Amando de Miguel, a través de las columnas publicadas en *Libertad Digital*, contribuye a reforzar y difundir en el imaginario colectivo una imagen negativa de las feministas y del feminismo, siguiendo una tradición que comenzaron otros columnistas prestigiosos décadas antes, entre ellos, Ramón Carnicer, cuando en 1975 publica en *La Vanguardia* la columna denominada “El movimiento de liberación de las Mujeres” (Guerrero Salazar, 2019a, pp. 285-287) o Emilio Lorenzo, cuando en 1985 publica en *Abc* “Eres un sol” o “La mujer y el lenguaje” (Guerrero Salazar, 2019b, pp. 199-203). En este sentido, el discurso de Amando de Miguel se apoya en marcos colectivos de percepción que se activaron a finales de los años 70, paralelo a la Constitución española, cuando comienza la representación social de las feministas en el columnismo lingüístico español.

Para demostrar la hipótesis, la metodología adoptada se enmarca en la Lingüística Pragmática y en el Análisis del Discurso y seguimos las propuestas del Análisis Crítico del Discurso de van Dijk (1996, 1999, 2000a, 2000b, 2003, 2006, 2010) y de la teoría de la argumentación (Amossy, 2016; Fuentes y Alcaide, 2007; Platin, 2015 y 2016). Nos apoyamos también en las investigaciones sobre la (des) cortesía y la representación

de las mujeres en el ámbito público, entre otras, las de Bravo (2002 y 2003), Kaul de Marlangeon (2008), Forgas Berdet (2010), Fuentes Rodríguez y Brenes Peña (2013), Guerrero Salazar (2017 y 2022a), Carrillo Expósito (2019 y 2020) y Carrascosa Puerta (2020).

Para esta investigación partimos de dos conceptos fundamentales. En primer lugar, el de ideología, entendido como la representación mental que forma la base del conocimiento y de las actitudes compartidas por un grupo. Las ideologías tienen una función social de coordinación y una función cognitiva de organización de las creencias, pues “en un nivel muy general de pensamiento, les dicen a las personas cuál es su ‘posición’ y qué deben pensar acerca de las cuestiones sociales” (van Dijk, 2000b, p. 56). En este sentido son fundamentales los estudios sobre prensa e ideología (entre otros, Marimón y Santamaría, 2019; Guerrero Salazar y Marimón, 2020; Marimón y Schwarze, 2021; Marimón, Remysen y Rossi, 2021).

En segundo lugar, el concepto de ideologema –introducido por Angenot (1982, pp. 179-182)–, con el que nos referimos a los lugares comunes, postulados o máximas que funcionan como presupuestos del discurso, pues, como señalan Arnoux y Del Valle (2010, pp. 12-13), los sistemas lingüístico-ideológicos se apoyan o se articulan a partir de ellos.

En el presente trabajo nos vamos a centrar en el análisis de 41 columnas publicadas por Amando de Miguel desde 2000 a 2021 en *Libertad Digital*, las cuales hacen referencia al feminismo, a las feministas o a la ideología de género. El análisis nos permitirá describir la polarización ideológica entre el sociólogo y las feministas y analizar los estereotipos y prejuicios que el columnista manifiesta en estos textos. Los objetivos fijados son: 1. poner de manifiesto qué ideologemas sustentan su discurso y 2. en qué mecanismos lingüísticos y retóricos se apoya para construir una imagen denigrante de las feministas. La muestra analizada ha sido extraída de la base de datos DISMUPREN (<https://dismupren.com/biblioteca-virtual/hemeroteca/>) y se presenta en la siguiente tabla.

30/07/2021	La nueva Inquisición
08/05/2020	Quisicosas del lenguaje de los mandamases
17/04/2020	El lenguaje de nuestros hombres públicos
11/03/2020	Elogio de una lideresa de rompe y rasga
19/02/2020	La nueva retórica gubernamental
19/12/2019	Desigualdades mil
21/11/2019	La hipocresía del género
11/10/2019	Homenaje a la primera Eva nutricia
04/08/2019	La rebelión del gineceo
30/06/2019	La guerra de los sexos
07/08/2018	Menosprecio de un feminismo ramplón
24/07/2018	La tontería del lenguaje inclusivo
15/07/2018	Orwell revisitado
17/05/2018	El espectro del feminismo
13/05/2018	La falsa igualdad de la mujer
08/05/2018	Grupos de presión salvajes
21/02/2018	La obsesión de la paridad
05/02/2018	La oligarquía de los grupos de presión
05/10/2017	El mito de las cuotas representativas
20/09/2017	Discriminación y diferenciación
11/07/2017	La última parida progresista
02/07/2017	Úteros de alquiler: la última aberración
15/02/2017	La mal llamada ‘violencia de género’
13/02/2017	La dichosa ideología de género
30/04/2016	María Moliner, todo un carácter
11/03/2016	El mito de la igualdad
31/12/2015	La ginecocracia
15/09/2015	Igualdad, ¿para qué?
12/05/2010	La Gramática puede ser divertida
07/02/2007	El lenguaje es ideología

02/05/2006	Sobre misoginia y machismo
25/11/2005	Más sobre sexo
13/10/2005	Género femenino y especie feminista
28/07/2005	Sobre sexo, género y sexualidad
03/01/2005	Masculino y femenino
29/09/2004	El habla popular
06/08/2004	Americanismos
16/06/2004	Sobre el sexo de las palabras y de los ángeles
02/06/2004	Manual para feministas
31/05/2004	Un monumento sexista
03/12/2000	La tontería del género

Tabla 1. Columnas de Amando de Miguel seleccionadas de la Hemeroteca DISMUPREN

### 3. Análisis del discurso sobre las feministas en las columnas de Amando de Miguel

Como señala Pérez-Tirado (2019, pp. 57-58), a lo largo de su historia, “el feminismo ha tenido que lidiar con una negativa representación que ha calado en el imaginario colectivo de la sociedad. A consecuencia de todo ello, el rechazo social a la identidad feminista ha resultado algo histórico y los estereotipos negativos han estado históricamente vinculados con el movimiento”.

En este apartado vamos a ver cuál ha sido la contribución de Amando de Miguel en este sentido, cómo construye el discurso sobre las feministas, cuáles son sus creencias y actitudes en torno a este grupo y cómo dichas actitudes muestran su posición ideológica contraria. Podemos decir que el columnista se alinea con el grupo que representa la ideología “hegemónica”, situándose frente al feminismo, que representa la ideología “alternativa” (Sancha Vázquez, 2020). Así mismo, mostraremos cómo los elementos intensificadores utilizados, la selección léxica y las estructuras argumentativas empleadas por el columnista persiguen un fin comunicativo concreto (Alvarado Ortega, 2019, p. 268).

#### 3.1. La representación de las feministas y el descrédito de su imagen pública

El feminismo y las feministas han sido un tema recurrente en el columnismo de Amando de Miguel en las más de dos décadas que lleva publicando en *Libertad Digital*. Tratado de un modo muy crítico, el feminismo actual es tildado en sus columnas como *auténtico movimiento de presión, presión hegemónica, feminismo ramplón, resentido, rampante, imperante, radical, privilegiado...* De igual modo, el adjetivo *feminista/s* interviene en sintagmas con un alto componente valorativo: *colectivos (o colectivas) feministas, ideología feminista, jaranero movimiento feminista, legiones feministas, comadres feministas, chiringuitos feministas, pretensiones feministas, exigencias feministas, hegemonía feminista, dominación feminista, especie feminista, sesgo feminista, violencia feminista, jerga feminista...* Por ejemplo, a través del término *camadas* –utilizado en varias columnas, vid. (47)–, las feministas son percibidas no solo como seres animalizados e infantilizados (1. ‘Conjunto de las crías de ciertos animales nacidas en el mismo parto’), sino, sobre todo, como personajes del hampa (3. coloq. ‘Cuadrilla de ladrones o de pícaros’) –todas las definiciones aportadas en este trabajo proceden del diccionario académico (<https://dle.rae.es>)–:

- (1) [...] a las camadas feministas de los Estados Unidos les dio por sustituir la palabra sexo (como clasificación) por género. (“La hipocresía del género”, 21/11/2019)

Para Amando de Miguel la feminista es “un nuevo tipo humano” de rasgos muy negativos, los cuales reiterará de forma orquestada, repitiendo incluso las mismas palabras y frases hechas para que penetren y se fijen como correctas y verdaderas (repetición *ad nauseam*), conformando, de este modo, los ideogramas que veremos posteriormente. En este fragmento se presenta una descripción de los principales rasgos de su visión de la feminista “a la violeta”, entre ellos, la incultura y la falta de formación:

- (2) La historia a veces evoluciona hacia la caricatura y el sarcasmo. Hoy ya tenemos miembros femeninos en la Real Academia Española, pero ellas se dicen “miembros” (sic). Es todo un exponente de un nuevo tipo humano que ahora se impone: la feminista “a la violeta” (que se decía antes), cultiparla y cultipicaña. Se las da de ilustrada, pero no es capaz de disimular su mediocre formación. Ha conseguido una variedad de puestos directivos, premios, recompensas, subvenciones y otros gajes que otorga el poder gracias a su condición femenina. Lejos de ser una conquista de la igualdad, el hecho, al generalizarse, se convierte en

un indicador de las tradicionales prácticas oligárquicas. Si se es mujer, ya no hace falta esforzarse mucho para escalar las posiciones de mando. La cuota femenina le favorece de antemano. Nada más rentable para una feminista que especializarse en temas de igualdad, se entiende, de igualdad entre hombres y mujeres. Es un campo de subvenciones mil, de lucimiento internacional. (“Menosprecio de un feminismo ramplón”, 07/08/2018)

Amando de Miguel construye un discurso basado en tópicos que desprestigian la imagen pública de las feministas, pues las describe como mujeres reprimidas sexualmente, dominantes, contrarias al matrimonio, castradas, resentidas, interesadas... La estructura *una vez más* del ejemplo (5) es un recurso intensificador que refuerza el mensaje que quiere transmitir sobre la repetición de un hecho:

- (3) Mi experiencia me dice que quien se aferra a eso del “alumnado” para no decir “los alumnos” como genérico suele tener poco seso en la mollera y mucho sexo reprimido. (“Género femenino y especie feminista”, 13/10/2005)
- (4) Ahora hay que decir “géneros”, pues las feministas dominantes odian la palabra sexo; no se sabe por qué. Quizá habría que recurrir aquí al concepto psicoanalítico de mujeres castradas. (“La obsesión de la paridad”, 21/02/2018)
- (5) Una vez más, habrán triunfado las feministas de todos los partidos, muchas de ellas reacias al matrimonio. Se aplaude el tesón que manifiestan en sus estólicas reivindicaciones. [...] (“La última parida progresista”, 11/07/ 2017)
- (6) [...] ese loable objetivo [reducir la tasa de uxoricidio] no se conseguirá mientras el asunto siga en manos de los grupos feministas, constituidos por mujeres resentidas e interesadas (en su peor sentido) (“La hipocresía del género”, 21/11/2019)

Las feministas aparecen, además, como mujeres vengativas, que actúan como un grupo compacto y organizado que impone sus ideas y censura las ajenas; para hacer alusión a estas actitudes, son nombradas metafóricamente como *inquisidores hodiernos* (8) y como *nuevas Savonarolas* (7) (por el religioso dominico Girolamo Savonarola, predicador que se caracterizó por sus duras críticas a la jerarquía eclesial y por su fanatismo, el cual acabó siendo condenado por la Inquisición en el s. XV):

- (7) Por lo visto, la discriminación de sexo opera solo cuando es contra el sexo femenino. ¿Será una forma de venganza por parte de los grupos, organizados y eficientes, de carácter feminista? [...] Es uno de los círculos más influyentes del pensamiento dominante. Llegan a prescribir esas nuevas Savonarolas que la alusión a la palabra clítoris es ya un atentado sexista. (“Género femenino y especie feminista”, 13/10/2005)
- (8) Los inquisidores hodiernos son mucho más odiosos, ya que alardean de su legalidad democrática. (“La nueva Inquisición”, 30/07/2021)

Amando de Miguel transforma las ideas feministas en ideas *estrafalarias*, las cuales traduce de un modo simplificado, con un marcado carácter de claridad, y seleccionando los datos, lo que desvirtúa el mensaje. Como sucede en el siguiente fragmento, suele plantear una afirmación (las feministas defienden que no existen diferencias apreciables entre los dos sexos) para probar una acusación de tipo personal (las feministas castigan a la opinión pública):

- (9) [...] las feministas continúan en su infatigable tarea de castigar a la opinión con la estrafalaria idea de que no existen diferencias apreciables entre los dos sexos. (“Discriminación y diferenciación”, 20/09/2017)

De Miguel manifiesta que en el único asunto en el que está de acuerdo con las feministas es en su posicionamiento contrario ante los vientres del alquiler. No obstante, vuelve a deslegitimarlas, esta vez al referirse a ellas mediante el coloquialismo *comadres*, que alude a un estatus social bajo (vid. 17):

- (10) Por una vez (y espero que sirva de precedente) me siento acorde con las comadres feministas. Se acaban de alzar contra los experimentos de maternidad subrogada, para entendernos, el alquiler de úteros. Efectivamente, los úteros de alquiler constituyen una afrenta a la dignidad de la mujer. Se trata de una moda miserable (“Úteros de alquiler: la última aberración”, 02/07/2017)

Las feministas son un grupo enfrentado ideológicamente a Amando de Miguel, quien se autopresenta moralmente superior a ellas: él ha acumulado muchos méritos a fuerza de trabajo, mientras que las feministas *hodiernas* (11 y 45) y *dominantes* (4) no necesitan méritos ni esfuerzo para adquirir notoriedad:

- (11) [...] pero a uno ya no le es dado hacer muchos más méritos. Con la mitad de los que he acumulado, a fuerza de trabajo, una feminista hodierna podría elevarse a la máxima dignidad intelectual. Bastaría con multiplicarlos por el coeficiente de género, que cada vez se aleja más de la unidad. (“Menosprecio de un feminismo ramplón”, 07/08/2018)

Se autopresenta, además, como víctima, pues está condenado al *ostracismo académico* (12); sobre él ha caído el *anatema* (13 y 14) de las feministas, cuya autoridad debe obedecer para no ser tildado de *facha* o *machista* (14):

- (12) Ya sé que, por expresar estas ideas y otras parecidas, estoy condenado al ostracismo académico (“Menosprecio de un feminismo ramplón”, 07/08/2018)
- (13) Por mantener esas ideas [no está de acuerdo con utilizar *mutilación femenina* para aludir a la *ablación*] ha caído sobre mí el anatema de las feministas organizadas. (“Género femenino y especie feminista”, 13/10/2005)
- (14) El problema es que la jerga feminista se impone a todo el mundo con una suerte de extraña autoridad. Hay que aceptarla porque, de no hacerlo, se arriesga uno a los anatemas de “machista” o “facha”. (“El espectro del feminismo”, 17/05/2018)

Además de aludir a las feministas en general, en algunas columnas Amando de Miguel se refiere a algunas mujeres en concreto, sobre todo políticas. Es lo que sucede en la columna titulada “La ginecocracia”, donde nos encontramos con un discurso marcado por sesgos sexistas que distintas investigaciones sobre la representación de las mujeres en el ámbito público han puesto de manifiesto, entre otras, las de Forgas Berdet (2010), Guerrero Salazar (2017), Carrillo Expósito (2019 y 2020) y Carrascosa Puerta (2020). De este modo, destacan los adjetivos calificativos empleados en las descripciones; algunos hacen referencia al aspecto físico (*pequeña Soraya, bella Inés*); otros a la moral sexual, como sucede con el sintagma *casta Susana*, alusión irónica al pasaje bíblico de “Susana y el juicio de Daniel” (Dn, 13, 1-64). La asimetría en el tratamiento se subraya al nombrar a los políticos por el apellido y a las políticas solo por su nombre (*Rajoy/Soraya, Sánchez/Susana, Rivera/Inés*). Las dos únicas políticas que aparecen nombradas por sus apellidos aparecen con el artículo *la* antepuesto, lo que es un rasgo marcadamente coloquial (*la Merkel y la Clinton*):

- (15) Rajoy bien puede ceder los trastos a la pequeña Soraya [...] Sánchez estaría más guapo aún si permitiera el acceso a la secretaría general de su vetusto partido a la casta Susana. Rivera cumpliría muy bien su principio de no anquilosarse en los cargos si permitiera el ascenso de la bella Inés. Se podría formar un concierto femenino de gran efectividad: la ansiada gran coalición al estilo alemán. El trío podría entenderse muy bien con la Merkel y la Clinton. Definitivamente, vamos a una ginecocracia mundial. (“La ginecocracia”, 31/12/2015)

Amando de Miguel desacredita en varias columnas a las políticas feministas de izquierda, sobre todo a través del argumento *ad hominem*. Así, en “El lenguaje es ideología”, critica a Rosa María Peris (socialista que fue directora del Instituto de la Mujer de 2004 a 2009) y la desautoriza en su cargo público por confundir el término *antropocéntrico* con *androcéntrico*. Se dirige a ella con el tratamiento de *señora*, un claro ejemplo de hipercortesía; esta *superestrategia del sarcasmo* o *cortesía fingida* (Kaul de Marlangeon, 2008, p. 254) conlleva un efecto de inversión, pues un exceso de cortesía puede resultar descortés (Fuentes Rodríguez y Brenes Peña, 2013, pp. 81-89) –este rasgo lo ha advertido también Carrillo Expósito (2020, p. 248) en su análisis de la imagen pública de la política socialista Susana Díaz en dos diarios de ideología conservadora ([okdiario.com](http://okdiario.com) y [elespañol.com](http://elespañol.com))–:

- (16) ¿Puede mantenerse alguien al frente de una institución pública [el Instituto de la Mujer] desconociendo lo que significa antropocéntrico? ¿Quizás quería decir androcéntrico? Señora Peris, si no puede usar correctamente palabras de más de tres sílabas, evítelas. O dimita. (“El lenguaje es ideología”, 07/02/2007)

A la ministra socialista María Jesús Montero se refiere en la columna “Quisicosas del lenguaje de los mandamases”, donde es ridiculizada por su acento andaluz. Utilizar la modalidad andaluza peyorativamente para descrédito social o cultural de personajes públicos, sobre todo mujeres, es un hecho que ocurre con bastante frecuencia (Guerrero Salazar, 2020b, pp. 116-118 y 2021a, pp. 11-13) y que va asociado al estereotipo negativo que lleva asociado la modalidad (pobre, inculto, analfabeto...). De este modo, el columnista desacredita a la política al calificarla de *lenguatona* (adjetivo coloquial que significa ‘Deslenguado, atrevido en el hablar’); la compara, además, con la *señorita Doolittle* (personaje de la película *My fair lady* que recibe clases de dicción para corregir su acento) y la relaciona con las *comadres granáinas*, un coloquialismo que usa en otras ocasiones para desprestigiar a las feministas (10):

- (17) La portavoz languatona, María Jesús Montero, se despacha con soltura diciendo “conciente”, “asoluto”, “cónsur” o “diputaos”, y eso que se ve que la mujer hace un esfuerzo en pronunciar, como la señorita Doolittle. Le quita bonitamente la ese a todos los plurales, lo que lleva a ciertas confusiones. Puede que para las comadres granáinas ese lenguaje resulte algo muy familiar, pero a los de Despeñaperros para arriba se nos hace duro de oír; no digamos a los extranjeros. (“Quisicosas del lenguaje de los mandamases”, 08/05/2020)

En la columna “El lenguaje de nuestros hombres públicos” descalifica a la ministra Yolanda Díaz, que sufre un proceso de infantilización (*novata, chica*) y es presentada desinhibida gestualmente y poco seria (*gestera, ‘Que tiene el hábito de hacer demasiados gestos’; jacarandosa ‘coloq. ‘Donairoso, alegre, desenvuelto’*). La desacredita a través de la *reductio ad absurdum* del lenguaje inclusivo que utiliza, concretamente el uso del femenino genérico, que parodia al utilizar el femenino *partida* como *género anómalo* –o *contrahecho*, según García Page (1996)– del sustantivo *partido* (Guerrero Salazar, 2022a):

- (18) Yolanda Díaz, la gestera ministra de Trabajo, como es novata, se excede en la obsesión triunfalista [...] Supongo que la ministra jacarandosa no empezará a decir que también se observa una evolución negativa del paro. Se nota que la chica quiere hacer méritos. Así, se distingue por emplear el femenino genérico como si tal cosa. Es lo de “todas” por “todos”. No en vano su partido (o partida) se etiqueta como “Unidas Podemos”, de poder, no de podar (“El lenguaje de nuestros hombres públicos”, 17/04/2020).

La caricatura más completa aparece en la columna “Elogio de una lideresa de rompe y rasga”, referida a Irene Montero, de Unidas Podemos. Ya desde el título aparece el término *lideresa*, apelativo que, si bien parece marcado positivamente por incluirse en el lenguaje no sexista, acaba originando el efecto inverso, pues el mecanismo de la hipercortesía ocultado en lo políticamente correcto promueve un efecto de desprestigio –lo que ha demostrado Carrillo Expósito (2020, pp. 245-249) al analizar el uso de este término que hacen dos diarios de derechas ([okdiario.com](http://okdiario.com) y [elespanol.com](http://elespanol.com)) para desprestigiar a la política socialista Susana Díaz–. El mismo efecto de inversión paródica se consigue con el tratamiento de *doña* con el que Amando de Miguel se refiere en dos ocasiones a Irene Montero. Nótese, además, que se la nombra como dependiente de su pareja (*Doña Irene Montero de Iglesias*), sesgo sexista con el que frecuentemente se presenta a las mujeres en el ámbito público (Guerrero Salazar, 2017 y 2022a):

- (19) Doña Irene Montero de Iglesias, elevada al nivel sublime de incompetencia, pasará a la historia de la literatura por haber dominado el meritorio arte de escandir versos, que no es moco de pavo. Dice así con este excelso pareado: “Sola y borracha/ quiero llegar a casa”. Tal sonsonete se nos ha convertido en la divisa del jaranero movimiento feminista, dispuesto a transformar a las bolleras en sáficas. Los versos asonantados, epítome de la vulgaridad, bien puede servir para corearlas en las manis mujeriles, alegres canéforas orladas de violeta. El único problema es que va a ser difícil cohonestarlos con las otras consignas de “si bebes, no conduzcas” y similares. (“Elogio de una lideresa de rompe y rasga”, 11/03/2020)

La parodia se consigue por la presencia simultánea de dos registros, el culto –*sáfica, canéfora* (‘En algunas fiestas de la Antigüedad, doncella que llevaba en la cabeza un canastillo con flores, ofrendas y objetos necesarios para los sacrificios’), *cohonestar, nesciencia*– y el coloquial (*no ser moco de pavo, bolleras, mani, tronca, pendeja*). El cultismo posee un efecto mitigador, actúa como un pseudoeufemismo, esto es, provoca un distanciamiento lingüístico, pues se trata de un mecanismo indirecto que minimiza y disimula el verdadero significado, atenuando el impacto ofensivo de los coloquialismos y vulgarismos.

El efecto de inversión se descubre por el contexto, cuando percibimos que la actitud de Irene Montero se relaciona con conductas de arrogancia y de soberbia que Amando de Miguel subraya sarcásticamente mediante el apodo *marquesa de Galapagar* (como se la conoce despectivamente, sobre todo en redes sociales, desde que en 2018 se supo de la compra de un chalet en dicho municipio de Madrid); el recurso lingüístico del apelativo para desacreditar la imagen de la política es una de las estrategias más empleadas en la prensa actual (Carrillo Expósito, 2020, pp. 245-246; Guerrero Salazar 2022a). Montero queda desautorizada por incompetente (*árbitro de la nesciencia, No hace falta que aprenda a escribir. Ya es tarde para ponerse a tan tediosa labor*) y por ordinaria (*paradigma de la ordinariez, arrabalera de postín*):

- (20) La marquesa de Galapagar, paradigma de la ordinariez, arrabalera de postín, árbitro de la nesciencia, a quien guarde Dios muchos años, va empuntada a ser presidenta del Gobierno. [...] No hace falta que aprenda a escribir. Ya es tarde para ponerse a tan tediosa labor; incompatible, además, con la conciliación familiar. [...] Buen cuidado tendrá la pendolista de que no la confundan con pendeja. Si cumple, bien le valdrá una Dirección General, aunque sea de artes marciales.

La ironía que vertebra toda la columna, donde lo implicado contradice lo dicho violando la máxima de calidad, funciona como vehículo de manifestación ideológica y se convierte en una estrategia ofensiva tanto para atacar la imagen social de las feministas en general, como la de Irene Montero en particular. El columnista llega al sarcasmo, desde una posición de superioridad:

- (21) Buen cuidado tendrá la pendolista de que no la confundan con pendeja. Si cumple, bien le valdrá una Dirección General, aunque sea de artes marciales.  
Por si fuera poco, vistas las estadísticas, doña Irene se nos ha hecho madre de prole numerosa; honor a la fecundidad. Un premio merecería por tal heroico servicio a la nación [...] Luego queda el detalle de que en el Ministerio de Igualdad debe haber una equiparación por sexos en los puestos de la alta dirección y oportuno asesoramiento. Tronca, hay que refinarse un poco más.

Irene Montero se convierte en la representación del feminismo que más repudia De Miguel, que quiere salvaguardar su imagen mediante una concesión aparente, esto es, una cláusula inicial positiva en la que el columnista niega cualquier prejuicio hacia el feminismo (*Hay que tener mucho respeto por el auténtico y primordial feminismo*), para, seguidamente, expresar su repulsa hacia este movimiento (*farsa del mujerío arrabarelo*). Para proteger su imagen establece una polarización entre dos figuras femeninas, una que representa un pasado glorioso (*Emilia Pardón Bazán*) y otra, signo de un presente degenerado (*Irene Montero*):

- (22) Hay que tener mucho respeto por el auténtico y primordial feminismo, que importara de París hace más de un siglo la insigne escritora doña Emilia Pardo Bazán. Fue la envidia de los académicos barbados de su tiempo. Después de un siglo y degenerando, se ha llegado a esta farsa del mujerío arrabalero, un auténtico Producto Interior Bruto de la nación.

La expresión “la envidia de los académicos barbados de su tiempo” alude a que la candidatura de Emilia Pardón Bazán, como miembro de la Real Academia Española, fue rechazada en tres ocasiones (1889, 1892 y 1912). De Miguel se refiere a esta feminista en varias columnas. Así, en la denominada “María Moliner, todo un carácter” (30/04/2016), además de ensalzar el diccionario de la lexicógrafa, critica que se la privara de ser catedrática y de ser miembro de la RAE, y, de nuevo, argumenta como razón la envidia. En la columna “Menosprecio de un feminismo ramplón”, Pardón Bazán se presenta una vez más como un modelo de feminista que no tiene nada que ver con el actual; sin embargo, llama la atención los datos que el columnista nos proporciona acerca de su vida amorosa, datos irrelevantes que no aportan más que descrédito de su imagen pública:

- (23) El feminismo actual se halla en las antípodas de lo que fuera en tiempos de la sin par Pardo Bazán. [...] Las novelas de doña Emilia solo pueden parangonarse con las de Galdós, que casualmente fuera su amante; lo mismo que Lázaro Galdiano, un refinado empresario de la literatura. [...] Ahora bien, el feminismo actual se halla en las antípodas de lo que fuera en tiempos de la sin par Pardo Bazán. Hoy representa más bien la mediocridad, el prevalerse de la condición femenina (dada por la naturaleza) para sacar ventaja personal de la discriminación por razones de sexo. (“Menosprecio de un feminismo ramplón”, 07/08/2018)

En la columna “La nueva retórica gubernamental”, De Miguel critica a varias ministras socialistas, cuya imagen aparece desprestigiada en lo personal (*parecen siempre enfadadas*) y en lo profesional, pues su discurso queda desautorizado tanto en el fondo, pues se describe como vacuo (*la inanidad de la verborrea*), como en la forma, pues de nuevo se critica el uso del femenino genérico, tildado de *sinsorgada*. El uso que hacen las políticas del lenguaje inclusivo se convierte en una excusa para desprestigiarlas y desautorizarlas por incompetentes, incultas y radicales (vid. Guerrero Salazar 2022a):

- (24) Me quedo solo con la inanidad de la verborrea que emiten las nuevas ministras, que parecen siempre enfadadas. Su gran contribución lexicográfica ha sido el “femenino genérico”. No basta con decir “todos y todas”; se quedan solo con el “todas”. No cabe sinsorgada mayor. (“La nueva retórica gubernamental”, 19/02/2020)

Nadia Calviño, vicepresidenta primera, es presentada como una sacerdotisa cercana a la ideología quiliástica (doctrina de un grupo de sectarios o herejes llamados quiliastas):

- (25) La vicepresidenta primera, revestida de suma sacerdotisa, se aproxima a la ideología quiliástica al asegurar que su Gobierno se propone hacer una política “para las próximas cinco décadas”. Por el mismo precio podría haberse referido a los próximos cinco siglos o milenios.

De Miguel alude a las ministras con los términos femeninos *jerifaltas* (referido a *gerifalte* ‘Persona descollante en cualquier actividad’) y *portavozas*; este último, acuñado por Irene Montero en 2018 cuando era portavoz de Podemos, generó un gran debate mediático (vid. Del Valle, 2018, pp. 15-17; Santamaría, 2019, pp. 251-253; Albitre Lamata, 2021):

- (26) Otra jerifalta asegura que “Cataluña es un lugar seguro de coronavirus”. Curiosa mezcla de nesciencia y de triunfalismo nacionalista. Al menos podría haber dicho “virus corona”.  
A todo esto, ¿qué dice el doctor Sánchez? Pues nada entre dos platos: dejar que se retraten sus jerifaltas y portavozas. Aunque feminizándola, su melancolía es como la de Franco o la de los macacos: ver, oír y callar.

La descortesía manifiesta que muestra Amando de Miguel hacia determinados usos del lenguaje inclusivo obedece a una estrategia de descalificación no solo hacia la ideología política, sino también hacia el feminismo radical. Por tanto, adoptar una postura contraria, incluso descortés, es un rasgo identitario de oposición ideológica que se muestra con frecuencia en la prensa española y que tiene que ver con la imagen que quiere proyectar el individuo, el partido o el periódico (Guerrero Salazar 2022a).

### 3.2. Los ideologemas en torno a las feministas

Los ideologemas comienzan por ser ideas o ejemplos concretos específicos que, mediante estrategias de generalización, se presentan como conocimiento y actitudes que sustentan las ideologías (Angenot, 1982, pp. 179-182). La repetición orquestada de los mismos ideologemas puede acabar impactando en los modelos mentales de la gente (Arnaux y Del Valle, 2010, pp. 12-13).

A continuación, vamos a analizar y ejemplificar los siete ideologemas sobre el feminismo y las feministas que Amando de Miguel reitera en sus columnas y que funcionan como presupuestos de su discurso. Estos muestran la importancia de la intertextualidad, esto es, la relación de unas columnas con respecto a las anteriores del mismo autor, así como con otras similares escritas por otros autores como Ramón Carnicer en los años 70, Emilio Lorenzo en los 80 y Lázaro Carreter en los 80 y 90 (Guerrero Salazar, 2019a, 2019b, 2020a). A través de estos ideologemas se tejen redes conceptuales que acaban por fijarse en la mente del público lector, ya que los mismos conceptos se reiteran a través de las opiniones de Amando de Miguel o, en ocasiones, a través de las de un lector o lectora cuyo punto de vista comparte, pues el columnista no da cabida a voces discordantes, por lo que su discurso se presenta sin contraargumentación alguna, contribuyendo a fomentar una imagen negativa de las feministas y del feminismo.

#### 3.2.1. Las feministas conforman un grupo de presión

El feminismo es presentado como el movimiento *más organizado, más exitoso, el prevalente...* En 15 ocasiones aparece nombrado como movimiento o grupo *de presión*. Bajo este ideologema se relacionan en cuatro columnas feminismo, homosexualidad y ecologismo, tres movimientos representados muy negativamente en el discurso de Amando de Miguel, que los considera los tres grupos de presión más *influyentes* y *salvajes*:

- (27) [...] el feminismo, el homosexualismo y el ecologismo constituyen los tres grupos de presión más influyentes en el mundo occidental. Los tres son particularmente lacrimógenos. Para influir en el poder hay que saber lamentarse. (“La dichosa ideología de género”, 13/02/2017)
- (28) [...] los movimientos de presión más exitosos son el feminismo y el ecologismo [...] Ningún organismo público se atreve a tomar decisiones que puedan irritar a los colectivos feministas o ecologistas. Si lo hicieran, serían reos de machismo o de atentar contra la naturaleza, dos pecados públicos que no admiten perdón. Tanto feministas como ecologistas dominan perfectamente las movilizaciones callejeras. Sus colores respectivos, el morado y el verde, cada vez venden más. Las exigencias feministas o ecologistas se transforman fácilmente en leyes. [...] Al menos, los ardorosos líderes del feminismo y el ecologismo consiguen que sus puntos de vista se adopten por la generalidad de la población. (“Grupos de presión salvajes”, 08/05/2018)
- (29) [...] el feminismo es el grupo de presión mejor organizado de nuestro tiempo. Súmese el ecologismo, otro acaparador de subvenciones de los Gobiernos. (“Desigualdades mil”, 19/12/2019)

#### 3.2.2. Las feministas perjudican a las propias mujeres

A través de un discurso apocalíptico que subraya las funestas consecuencias que el feminismo puede provocar (se trata de la falacia *post hoc ergo propter hoc*, que establece una relación de causa-efecto exagerada), Amando de Miguel desmonta los logros de este movimiento; para ello utiliza la hipérbole y la falacia del efecto dominó

o pendiente deslizante, que consiste en señalar cómo, si se realiza una determinada acción, se generará una cascada de eventos peligrosos. Así sucede con la ley que permite alternar el orden de los apellidos y que considera, como señala el titular de la columna, “La última parida progresista” (31):

- (30) Las consecuencias degradantes de la dominación feminista son innúmeras (“La guerra de los sexos”, 30/06/2019)
- (31) ¿No podrían dedicarse los gobernantes y los parlamentarios a reformas más urgentes y necesarias? La obsesión de los políticos por alterar las costumbres es un viejo vicio llamado arbitrista. Ya va siendo hora de que lo superemos. De lo contrario caeremos en la tentación de alterar la fecha y lugar de nacimiento según los gustos del interesado. Se supone que todos estos cambios en la identidad de las personas los apoyarían con gusto los delincuentes. En cuyo caso el arbitrista termina siendo una tontería perjudicial. (“La última parida progresista”, 11/07/2017)

Se reitera la idea de que el feminismo, paradójicamente, no solo no defiende a las mujeres (34, 36), sino que acaba por dañarlas (32, 33) o incluso despreciarlas (35):

- (32) Las actuales leyes sobre la llamada “violencia de género” no solo no van a erradicar la violencia doméstica, sino que van a fomentarla todavía más. En cuyo caso las principales perjudicadas serán las mujeres. Por preocuparme de esa situación me llaman misógino, entre otras lindezas. El mundo al revés. (“Sobre misoginia y machismo”, 02/5/2006)
- (33) [...] el feminismo actual, como auténtico movimiento de presión, acaba dañando a la mujer. (“El espectro del feminismo”, 17/05/2018)
- (34) Tengo para mí que la moda del lenguaje inclusivo no representa una defensa de la dignidad de la mujer (ahora se dice “de las mujeres”), sino a veces lo contrario. (“La tontería del lenguaje inclusivo”, 24/07/2018)
- (35) Ya la misma adopción de la palabra “género” para indicar el “sexo femenino” es una puritana represión importada que supone un latente desprecio por la mujer. En definitiva, se trata de una respuesta machista, que es paradójicamente la que se quiere combatir. (“La rebelión del gineceo”, 04/08/2019)
- (36) No sabría yo decir a quién defienden las feministas; desde luego, no a la mujer (“La hipocresía del género”, 21/11/2019)

### 3.2.3. Las feministas imponen la ideología de género

La ideología de género es denominada también por De Miguel como *ideología feminista* (37), *del género tonto* e *ideología progre* (38). En la columna “La dichosa ideología de género”, De Miguel muestra desde el título su hartazgo por el tema y afirma, a través del adjetivo irónico *sedicente* (‘Dicho de una persona: Que se da a sí misma tal o cual nombre, sin convenirle el título o condición que se atribuye’), que la denominación *ideología de género* nace en el seno del feminismo, idea que repite también en otras columnas (38), aunque la mayoría de las fuentes sitúan su nacimiento en la derecha cristiana (como la historiadora Anne Applebaum en <https://www.almendron.com/tribuna/que-hay-detras-del-auge-de-vox-polarizacion-tecnologia-y-una-red-global/>):

- (37) [...] la sedicente ideología de género [...] ¿En qué consiste tal aberración? Representa la culminación de la ideología feminista (“La dichosa ideología de género”, 13/02/2017)
- (38) [...] la ideología progre hoy dominante, a la que a sí misma se llama “ideología de género”; del género tonto, podríamos decir, y sin ánimo de ofender (“Homenaje a la primera Eva nutricia”, 11/10/2019)

Dicha ideología, impuesta por el feminismo, es considerada una *aberración* (37), pues para el columnista funciona como una *oligarquía* —“La oligarquía de los grupos de presión” es el título de la columna publicada el 05/02/2018— y como un *régimen totalitario* (39 y 40), cuyos mandatos han de aceptarse como *axiomas* (41):

- (39) Lo peor de la ideología de género es su afán proselitista con ribetes totalitarios. (“La dichosa ideología de género”, 13/02/2017)
- (40) Tan fuerte es ese predominio que nos acerca sutilmente a una nueva forma de totalitarismo. (“La obsesión de la paridad”, 21/02/2018)
- (41) [...] han conseguido que una gran parte de la población acepte que sus intereses sean considerados como axiomas, esto es, no necesitan demostración. (“La oligarquía de los grupos de presión”, 02/05/2018)

Bajo este ideologema, el feminismo aparece relacionado con el fascismo, así en la columna “La nueva retórica gubernamental” se asocia al Instituto de la Mujer y al Ministerio de Igualdad con la Sección femenina de la Falange. Además, se establece una analogía entre el dictador Francisco Franco y presidente del gobierno Pedro Sánchez (26), con la diferencia de que el régimen franquista, según Amando de Miguel, estaba formado

por gente más culta (42). Se reiteran elementos discursivos comunes a otras columnas, como la descalificación por incultura, el término *gineceo* (que aparece en el título “La rebelión del gineceo”) y la alusión a la mujer que ostenta un cargo político como un ser dependiente del varón (*la esposa del dirigente*) –como en (19)–:

- (42) Del Instituto de la Mujer es manifiesto el recuerdo de la Sección Femenina de Falange (“la Sefe”) [...] Una de las innovaciones ideológicas del nuevo Gobierno es el Ministerio de Igualdad, una especie de gineceo político, dirigido por la esposa del dirigente más caracterizado del nuevo orden. La idea es que sea un reducto administrativo solo para mujeres. [...] Por cierto, no sé si estaré cayendo en el delito de apología o exaltación del nacionalsindicalismo al paragonarlo con la conjunción socialista-comunista-separatista-feminista que nos gobierna. La verdadera diferencia entre los dos regímenes es que los del franquismo eran más cultos. (“La nueva retórica gubernamental”, 19/02/2020)

En la muestra analizada, hay dos ocasiones en que se establece una correlación, a través de la referencia a Hitler, entre ideología de género (o feminismo) y nazismo. La primera, a través del comentario de un lector que Amando de Miguel nos proporciona sin cuestionar ni documentar con ninguna fuente que acredite la certeza o no del dato (43). La segunda es realizada directamente por el columnista (44):

- (43) Santiago (ilegible) aporta una verdadera perla: “los trabajadores [sic] y las trabajadoras” era una fórmula que empleaba mucho Hitler. (“El habla popular”, 29/09/2004).
- (44) En los colegios madrileños se obliga ahora a que penetre la ideología de género como parte del currículum. Una cosa así habría hecho feliz al mismísimo Hitler. (“La dichosa ideología de género”, 13/02/2017)

La ideología de género conlleva también la imposición de un lenguaje propio, el lenguaje inclusivo, al que Amando de Miguel se refiere de modo despectivo en muchas columnas (vid. Pano Alamán, 2022 y Guerrero Salazar, 2022b). Se trata de un lenguaje ridículo, considerado una jerga, la cual, según el columnista, se ha de adoptar de modo obligado para no ser tachado de *machista* o *facha* (14):

- (45) Alguna vez las feministas hodiernas se percatarán del ridículo que significa el lenguaje inclusivo y descubrirán la verdadera magnificencia de su sexo. (“Homenaje a la primera Eva nutricia”, 11/10/2019).

### 3.2.4. Las feministas reciben un trato de favor por parte de los poderes públicos

En la muestra analiza se reitera este ideograma en 12 ocasiones. Se trata de subrayar la idea de los privilegios que poseen las feministas por el solo hecho de ser mujeres. Su mediocridad se ve favorecida por el sistema de cuotas. El feminismo, que tilda de *ramplón* y *resentido*, se ha convertido en un floreciente *negocio* que Amando de Miguel llama despectivamente *tinglado* (46) y *chiringuito* (47) –término este último que en el ámbito financiero alude a una empresa irregular e ilegal (<https://www.fundeu.es/recomendacion/chiringuito-financiero-no-necesita-comillas-ni-cursiva/>)–, regentado por la *camada feminista* (47), que recibe toda clase de *dineros* (46), *pingües ingresos* y *subvenciones* (47), término este último que se reitera hasta en 10 ocasiones:

- (46) Estaba claro que el tinglado se montaba para repartir unos dineros a los colectivos (o colectivas) feministas (“Sobre el sexo de las palabras y de los ángeles”, 16/06/2004)
- (47) [...] conceder a la camada feminista el monopolio para ocuparse de estos asuntos del uxoricidio, los malos tratos a los menores o las agresiones sexuales. Tal adscripción genera pingües ingresos en forma de subvenciones a los chiringuitos feministas y sobre todo un mérito en la carrera política (“La rebelión del gineceo”, 04/08/2019)

A De Miguel le resultan irritantes los privilegios del feminismo, entre ellos, la discriminación positiva (“Discriminación y diferenciación”, 20/09/2017), las cuotas (“El mito de las cuotas representativas”, 25/10/2017) y la paridad (“La obsesión de la paridad”, 21/02/2018). Para demostrar lo absurdo que resultan estos privilegios y las consecuencias negativas que suponen para las propias mujeres, emplea de nuevo como estrategias discursivas la falacia *post hoc ergo propter hoc* y la falacia del efecto dominó o pendiente deslizante, estableciendo una relación causa-efecto exagerada:

- (48) [...] No solo se ha avanzado mucho en favor de ese difícil equilibrio, sino que nos hemos pasado en muchos terrenos. No hay más que pensar en la composición de algunos cuerpos profesionales (sanitarios, profesores de enseñanza obligatoria, últimas promociones de jueces o de periodistas). Es evidente que en esos casos hay muchas más mujeres que varones. ¿Habrá, pues, que restringir la entrada de nuevas vocaciones femeninas? Sería un absurdo. En algunos campos, como el de los modelos de alta costura (no sé si se sigue diciendo así), predominan las mujeres, que, además, reciben un salario mucho mayor que el de sus compañeros masculinos. [...] Menos mal que las mujeres viven más años que los varones. [...]

Por ese lado también se ha roto el principio de la paridad. Claro está, no se trata de acelerar la muerte de las ancianas para lograr la simetría de los sexos. (“La obsesión de la paridad”, 21/02/2018)

A las falacias anteriores se une en (49) la *reductio ad absurdum* de la aplicación de la paridad, que desencadena en la locura. Esta se muestra discursivamente a través de la referencia al Quijote y de la parodia del lenguaje inclusivo mediante la acumulación de formas desdobladas (*todos y todas, locos y locas, las palabras y los palabros*):

- (49) Claro que la mayor tontería es lo de la paridad. ¿Habría que expulsar de la Universidad al porcentaje de mujeres que supere el 50 %? ¿Qué hacemos con los delincuentes, los criminales, los presos, en donde la proporción femenina es francamente minoritaria? Tres de cada cuatro personas asesinadas son varones. ¿Tendremos que corregir ese desequilibrio de género? Las asociaciones feministas ¿tendrán que aceptar un 50 % de varones para cumplir con la norma de la paridad? Para redondear los fastos del IV centenario del Quijote habrá quien proponga una nueva versión arreglada en la que Dulcinea aparezca como protagonista. Podemos llegar todos y todas a volvernos locos y locas con las palabras y los palabros. (“Sobre sexo, género y sexualidad”, 28/07/2005)

El columnista critica recurrentemente que no se practique la paridad en los ámbitos donde las mujeres son mayoría, como en el funcionariado o el alumnado universitario, (“Sexismo: el último tabú”, 20/03/2013), en las asociaciones de mujeres (“El mito de las cuotas representativas”, 25/10/2017) o en los grupos que defienden la ideología de género:

- (50) Llama la atención el hecho de que al frente de los grupos que defienden la ideología de género haya solo mujeres. Ellas se lo guisan y ellas se lo comen. Esa sí que es una tremenda disparidad. [...] No sé si el alto consejo del feminismo imperante la puede tachar de machista. (“La obsesión de la paridad”, 21/02/2018)

Amando de Miguel, critica, además, de modo recurrente, la existencia de organismos como el Instituto de la Mujer o el Ministerio de Igualdad, así como que estén dirigidos por mujeres (“La falsa igualdad de la mujer”, 13/05/2018). Considera que se trata de instituciones inquisitoriales (52) a las que llama *disparate administrativo*:

- (51) Añado que el nefando sexismo empieza por instaurar un Instituto de la Mujer y, además, convenir que sea necesariamente dirigido por una mujer. (“El lenguaje es ideología”, 2007-02-07)
- (52) Se ha llegado al disparate administrativo de constituir un Ministerio de Igualdad, solo, para tratar de los asuntos relacionados con la igualdad de las mujeres. Por lo visto, las otras desigualdades no merecen un capítulo en el organigrama del Estado. (“La nueva Inquisición”, 30/07/2021)

Según De Miguel, “Las exigencias feministas o ecologistas se transforman fácilmente en leyes” (“Grupos de presión salvajes”, 08/05/2018) porque estos grupos “han condicionado la legislación a su favor” (“La oligarquía de los grupos de presión”, 05/02/2018); de hecho, la ley contra la violencia de género es “una ley hecha a la medida de las subvenciones a los grupos feministas” (71). Por tanto, se presenta un feminismo de actitudes “hembristas”, que no busca la paridad, sino la mayoría, pues su finalidad es conseguir que sus pretensiones sean prioritarias (53). En definitiva, para Amando de Miguel, los privilegios del feminismo son un atentado contra la libertad del individuo y la dignidad de la mujer y muestran la degeneración de la igualdad (54):

- (53) Lo que persigue no es ya la “paridad” (igual número de mujeres que de varones en las instituciones) sino es el hecho de que haya más mujeres en cualquier escalón decisor. Se trata de dar la vuelta a la tortilla; lo digo con perdón de los malpensados. Por ejemplo, si en el Gobierno se logra que haya más mujeres que varones, será fácil conseguir que las pretensiones feministas se definan como prioritarias. La consecuencia inmediata es que, para ello, reciben generosas partidas de los presupuestos del Estado. El esquema se replica en otros escalones de la vida pública. (“Menosprecio de un feminismo rampón”, 07/08/2018)
- (54) [...] allí donde exista la sospecha de un acto violento de un varón contra una mujer, el testimonio femenino prevalece sobre el masculino. He aquí otro atentado que queda impune contra la libertad del individuo y la dignidad de la mujer. Ni siquiera se lo considera oficialmente como punible. Es más, la hegemonía feminista lo entiende como encomiable. Hasta ese punto ha degenerado el valor de la igualdad. (“La guerra de los sexos”, 30/06/2019)

### 3.2.5. Las feministas son el grupo que más ha avanzado en la igualdad

Amando de Miguel reitera constantemente que el feminismo es el grupo que más avances ha conseguido, por lo que cuestiona una y otra vez que sus reivindicaciones sigan en pie. Según él, la desigualdad entre mujeres y hombres es una percepción femenina (56) y no es un tema que realmente preocupe (55):

- (55) Pero resulta que el problema de la desigualdad no es el que verdaderamente preocupa a los españoles. Tampoco se puede decir que la desigualdad entre varones y mujeres sea central a las medidas de acción política. (“La falsa igualdad de la mujer”, 13/05/2018)
- (56) Como es lógico, la percepción de que en España son grandes las disparidades entre mujeres y varones es una opinión resueltamente femenina. (“Hablemos de sexo”, 15/05/2018)
- (57) La primordial no es acercar las condiciones de vida entre varones y mujeres, pues ya se ha conseguido un gran avance. (“El hombre y la organización”, 15/01/2019)

Mediante una concesión aparente, subraya que luchar por la igualdad es una cuestión de ideología política y no una necesidad real (58):

- (58) [...] resulta un laudable propósito reducir todo lo posible las desigualdades sociales. Bien es verdad que la menor es la que hoy existe entre varones y mujeres, a pesar de que ciertas ideologías políticas la destaquen por encima de otros objetivos. (“Desigualdades mil”, 19/12/2019)

La igualdad se pone en entredicho desde el propio título de algunas de sus columnas, como en “El mito de la igualdad” o “Igualdad, ¿para qué?”. En esta última, el cuestionamiento se realiza mediante el léxico valorativo (*escandalosa*) y a través de una pregunta retórica –lo que sucede también en (60)–, mediante la cual el columnista comparte una actitud emocional con su público lector para ganarse su aprobación y lograr un acuerdo ideológico con él:

- (59) En la sociedad española actual se considera que la desigualdad más digna de combatirse por los poderes públicos es la que se establece entre varones y mujeres. Pues bien, precisamente es esa oposición la que ha conseguido mayores grados de igualdad. La paradoja resulta escandalosa. (“Igualdad, ¿para qué?”, 25/09/2015)
- (60) La ministra de la Transformación Digital se extasia con “el crecimiento sostenible y más inclusivo”, ¿Más todavía? (“La nueva retórica gubernamental”, 19/02/2020)

Destaca también el uso de la hipérbole –*nunca en la historia* (62)– y las comparaciones inusitadas –la efectividad de las feministas se compara a la de *los fabricantes y vendedores de coches* en (61)–. En los dos ejemplos siguientes se emplea el esquema adversativo, de forma que la conjunción *no obstante* se convierte en el rasgo discursivo que subraya lo innecesario de las demandas feministas en la actualidad:

- (61) Más fácil es medir la igualdad según el sexo. Es el dominio en el que se registra más avance. No obstante, es al que se destina más esfuerzo público, con todo tipo de observatorios y demás organismos en pro de la igualdad de la mujer. Hay que reconocer el formidable éxito de los grupos feministas. Solo les ganan en efectividad los fabricantes y vendedores de coches. (“El mito de la igualdad, 11/03/2016)
- (62) Nunca en la historia se había conseguido una marca de igualdad de los sexos [...] como la actual. No obstante, son tan potentes y tan dedicados los grupos feministas que sus reivindicaciones siguen en pie (“Discriminación y diferenciación”, 20/09/2017)

### 3.2.6. Las feministas promueven el odio hacia los hombres

En el discurso de Amando de Miguel las feministas se presentan como mujeres resentidas que promueven el odio hacia el sexo masculino:

- (63) [...] la ideología feminista, la cual no consiste tanto en defender a las mujeres como en odiar a los hombres [...] se basa en el sentimiento de odio (“La dichosa ideología de género”, 13/02/2017)
- (64) El rasgo más pernicioso del feminismo, digamos, profesional o militante es que logra extender una actitud resentida respecto al sexo masculino. (“El espectro del feminismo”, 17/05/2018)

El feminismo no es el movimiento ideológico que defiende la igualdad, sino la androfobia (65, 66). La argumentación se presenta de nuevo en (66) mediante una concesión aparente, de forma que, aunque empieza con una cláusula que reconoce la maldad del machismo, acto seguido afirma, mediante una oración adversativa, que el feminismo es igualmente negativo:

- (65) En la práctica habría que distinguir una fracción de las feministas que promueven el bienestar de la mujer y otras que anteponen el odio al varón. Lo que no puede ser es que se crea que haya varones que odien a las mujeres (misóginos) pero que no existan mujeres “andróforas”. Ni palabra tenemos. (“Más sobre sexo”, 25/11/2005)
- (66) Malo es el machismo, pero el privilegiado feminismo viene a ser la otra cara de la misma moneda al derivar hacia la androfobia (“La rebelión del gineceo”, 04/08/2019)

Amando de Miguel convierte el término *feminismo* (1. ‘Principio de igualdad de derechos de la mujer y el hombre’. 2. Movimiento que lucha por la realización efectiva en todos los órdenes del feminismo) en el antónimo de *machismo* (1. ‘Actitud de prepotencia de los varones respecto de las mujeres’. 2. ‘Forma de sexismo caracterizada por la prevalencia del varón’), aunque no sea así según las definiciones del diccionario académico:

- (67) El error de principio, por lo que se refiere a la falsificación del lenguaje, es que “machismo” se impone como desprecio, pero “feminismo” se muestra como encomio. (“El espectro del feminismo”, 17/05/2018)
- (68) Tanto es así que feminismo pasa por ser admirable, mientras que machismo es relegado como lo más vituperable. (“La guerra de los sexos”, 30/06/2019)

### 3.2.7. Las feministas son las culpables de muchos males de nuestra sociedad

Como explica van Dijk (2006, s.p.), culpar a la víctima mediante la reatribución de la responsabilidad de las acciones “es una de las formas en las que el grupo dominante discursivamente influencia los modelos mentales de los receptores”. En este sentido, Amando de Miguel hace culpables a las feministas de muchos de los males de nuestra sociedad, entre ellos, de la violencia de género, que él llama *uxoricidio*:

- (69) El problema del uxoricidio no se podrá erradicar (como algunas veces se pretende en las declaraciones oficiales), aunque sí atajar. El éxito de la operación no se asegura mientras el asunto forme parte de la bandera de los grupos feministas. (“La mal llamada ‘violencia de género’”, 15/02/2017)

Amando de Miguel manifiesta su posición en contra de la ley sobre violencia de género en muchas de sus columnas. En “La rebelión del gineceo” comienza utilizando el mecanismo discursivo de la falsa modestia (*tuve el privilegio..., siento mucho que mi modesto presagio se haya cumplido...*) con el que se autopresenta positivamente como experto en la materia, lo que refuerza la imagen de sí mismo (Bravo, 2002 y 2003). Explica las razones por la que dicha ley no ha conseguido sino aumentar la violencia, entre ellas, la hegemonía del feminismo:

- (70) En 2004 (no hace falta el artículo) tuve el privilegio de ser consultado como experto por el Congreso de los Diputados en el debate sobre la Ley Orgánica de Medidas de Protección contra la Violencia de Género. [...] La tasa de uxoricidio (que en España es más bien baja en el contexto europeo) se debe a un ambiente de desorganización social creado por el abuso del alcohol, las drogas y la promiscuidad sexual. Añádase la fascinación que ejerce el dinero ganado sin trabajar. Se acentúa por la mala tramitación de los divorcios y una fuerte inmigración extranjera. Todo ello se remacha por el efecto que supone la hegemonía del feminismo. (“La rebelión del gineceo”, 04/08/2019)

A lo largo de distintas columnas De Miguel va dando razones que justifican la violencia de los hombres hacia las mujeres; entre ellas, la propia ley contra la violencia de género que, según él, la fomenta:

- (71) Mi predicción es que dicha ley va a ser la causa de que menudeen todavía más los casos de violencia doméstica, incluidos los de violencia contra los niños, los viejos o los discapacitados. La desgracia de la ley es que fomenta el círculo infernal de rencor-venganza-violencia. Es una ley hecha a la medida de las subvenciones a los grupos feministas (“Masculino y femenino”, 03/01/2005)

Otra razón que justifica la violencia es que las mujeres poseen privilegios jurídicos en cuanto a los “conflictos domésticos”, pues en ellos su testimonio prevalece sobre el masculino:

- (72) Una consecuencia del privilegio que digo es otra perversión: reconocer que en los conflictos domésticos la presunción de inocencia se aplique a la mujer y no al varón. Dicho de forma más plana: el testimonio femenino no necesita prueba y se impone automáticamente sobre el masculino. Como es lógico, tal atropello jurídico produce situaciones de exasperación en los varones inmersos en las penosas tramitaciones de los divorcios o equivalentes. Lo cual puede llegar al extremo de parricidio o de suicidio como formas liminares de venganza. (“La rebelión del gineceo”, 04/08/2019)

Y aunque, mediante una concesión aparente, llega a admitir que los varones son más violentos que las mujeres (lo que justifica por una cuestión hormonal), acto seguido manifiesta que existe una violencia feminista que tilda de *sutil y refinada*:

- (73) Bien es verdad que los varones son más violentos que las mujeres, quizá por una cuestión hormonal, pero, si hay una execrable “violencia machista”, también encontramos razones para prever una sutil y más refinada “violencia feminista”. (“La rebelión del gineceo”, 04/08/2019)

En la columna denominada “La mal llamada ‘violencia de género’” (15/02/2017), el columnista minimiza el número de víctimas (“Los casos son tristísimos, aunque no tantos como los de otras figuras delictivas graves”, “No se suele advertir que la tasa de uxoricidios en España es una de las más bajas del mundo”) y presenta una información generalizada que induce a error, pues, según De Miguel, “en los últimos años esa tasa española es mucho más baja que la que se daba hace mucho tiempo” (realmente, no podemos saberlo, pues solo existen registros desde 2003). El sociológico critica, además, “la ocultación de los casos en los que la mujer mata al marido o equivalente” y las denuncias falsas por malos tratos que hacen las mujeres. No aporta datos ni fuentes que justifiquen ninguna de estas objeciones.

## Conclusiones

Amando de Miguel lleva más de 20 años a cargo de una columna en el diario *Libertad Digital*, por lo que su discurso viene legitimado por la autoridad que le confiere su estatus, lo que le permite desacreditar a las feministas aduciendo pruebas aparentemente irrefutables de sus propias creencias, pero que pueden resultar erróneas o imprecisas, como cuando insiste en que el feminismo va en contra de las mujeres o que fomenta la violencia de género.

La construcción ideológica de las feministas y del feminismo en las columnas analizadas se consigue, fundamentalmente, enfatizando discursivamente los ideogramas que le interesan y que repite constantemente: (1) las feministas conforman un grupo de presión, (2) perjudican a las propias mujeres, (3) imponen la ideología de género, que es una ideología totalitaria, (4) reciben un trato de favor por parte de los poderes públicos, (5) es el grupo que más ha avanzado en la igualdad, (6) promueven el odio hacia los hombres y (7) son las culpables de muchos males de nuestra sociedad. A través de la reiteración de estos ideogramas deslegitima al feminismo y a las feministas, contribuyendo a la formación de un modelo, cuanto menos sesgado, de lo que son y representan. Además, llama la atención hacia determinados temas sobre los que se nos proporciona una información parcial (la violencia de género, la paridad, las cuotas...). Su repetición de forma orquestada, con las mismas palabras-clave y frases hechas (*argumento ad nauseam*), influye en la modelación del imaginario colectivo de su público lector, el cual fija como verdaderos los juicios, los prejuicios y las valoraciones de Amando de Miguel sobre las feministas y el feminismo, naturalizando un discurso que aparece sin contraargumentación ninguna, ofreciendo solo la perspectiva del antifeminismo. Sus juicios se mezclan con insultos y desautorizaciones tanto hacia las feministas como hacia las políticas, las leyes, el lenguaje o las instituciones relacionadas con la igualdad (Instituto de la Mujer y Ministerio de Igualdad).

El alto contenido ideológico de su discurso se aprecia en que aporta un tratamiento interesado de los temas, seleccionando los datos o los comentarios de sus lectoras y lectores, exagerando y desvirtuando los hechos que relata, simplificando los argumentos, aportando imprecisiones y generalizaciones, introduciendo juicios satíricos, enfatizando las afirmaciones rotundas sobre las consecuencias negativas del feminismo actual y apelando a la amenaza que supone incluso para las propias mujeres; a ello se suma una caracterización sobre las feministas que perpetúa los tópicos, denigra a las mujeres y reproduce estereotipos sexistas (oportunistas, insatisfechas sexualmente, incultas, irracionales...).

En las columnas analizadas la polarización ideológica es clara. Apreciamos una autopresentación positiva del columnista por superioridad moral, pues se muestra agraviado y víctima del feminismo, frente a una presentación negativa de las feministas, realizada, sobre todo, mediante intensificadores léxicos, sintácticos y semánticos. Destaca el argumento *ad hominem* y la selección de un léxico altamente valorativo, la reiteración de determinadas figuras retóricas (fundamentalmente la hipérbole, la metáfora, la ironía y las preguntas retóricas). Se emplea la ironía y el sarcasmo –tanto a través de la hipercortesía como de la anticortesía– como vehículo de manifestación ideológica, lo que se convierte en una estrategia ofensiva cuando el columnista ataca la imagen social de las feministas como grupo o la imagen de alguna feminista en concreto (sobre todo, políticas de izquierda).

En definitiva, las columnas analizadas son textos que divulgan el discurso ideológico de legitimización del patriarcado por parte de Amando de Miguel, que se posiciona abiertamente contra el feminismo, contribuyendo a fomentar ese imaginario negativo de las feministas que se inició en el columnismo de la prensa española a finales de los años 70.

## Agradecimientos

Este trabajo forma parte del proyecto I+D+i, dirigido por Susana Guerrero Salazar, denominado DISMUPREN: *El discurso metalingüístico sobre “mujer y lenguaje” en la prensa española: Análisis del debate lingüístico y su repercusión social* (<https://dismupren.com/>) y del proyecto I+D+i, dirigido por Carmen Marimón Llorca, METAPRES-COLING: *El columnismo lingüístico en la prensa española desde sus orígenes: análisis multidimensional, caracterización y aplicaciones* (<http://metapres.es/>).

## Bibliografía

- Alvarado Ortega, M. B. (2019). Estrategias argumentativas para la ideología lingüística: identidad y género en artículos de opinión. En C. Marimón Llorca e I. Santamaría Pérez (Eds.). *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español* (pp. 257-272). Peter Lang.
- Albitre Lamata, P. (2021). La lengua ante una nueva realidad social de la mujer: construcción del género en *portavoza* y *árbitra*. *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, 47, 2. <https://doi.org/10.15517/rfl.v47i2.46767>
- Amossy, R. (2016). *L'argumentation dans le discours*. Armand Colin, 3.ª ed.
- Angenot, M. (1982). *La parole pamphlétaire*. Payot.
- Arnoux, E. y Valle, J. del (2010). Las representaciones ideológicas del lenguaje: discurso glotopolítico y panhispanismo, *Spanish in Context* 7.1, 1-24.
- Bravo, D. (2002). Actos asertivos y cortesía: imagen del rol en el discurso académico argentino. En M. L. Placencia y D. Bravo (Eds.). *Actos de habla y cortesía en español* (pp. 141-174). Lincom Europa.
- Bravo, D. (2003). Actividades de cortesía, imagen social y contextos socioculturales: una introducción. En D. Bravo (Ed.). *Actas del Primer Coloquio del programa EDICE: La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes* (pp. 98-108). Universidad de Estocolmo.
- Carrascosa Puertas, L. (2020). El lenguaje sexista en la prensa española: un estudio de los cien primeros días de mandato de Manuela Carmena en el Ayuntamiento de Madrid. *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*, 26, 4, 1341-1352. <https://doi.org/10.5209/esmp.69257>
- Carrillo Expósito, M. L. (2019). *La (des)cortesía en la representación discursiva de la imagen de la mujer política en los medios de comunicación escritos digitales españoles e italianos* [Tesis doctoral, Universidad de Córdoba] Repositorio. <http://hdl.handle.net/10396/19299>
- Carrillo Expósito, M. L. (2020). La Descortesía encubierta en lo políticamente correcto hacia la mujer política en la prensa digital española. *Sociocultural Pragmatics*, 8(2), 232-257. <https://doi.org/10.1515/soprag-2020-0014>
- Fairclough, N. y Wodak, R. (2000). Análisis crítico del discurso. En Van Dijk (comp.), *El discurso como interacción social* (pp. 367-404). Gedisa vol. II. <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2017/12/el-discurso-como-interaccic3b3n-social-teun-van-dijk.pdf>
- Forgas Berdet, E. (2010). Cortesía y/o descortesía en la prensa hispana: la imagen de las políticas en los medios de comunicación. En *(Des)cortesía en español. Espacios teóricos y metodológicos para su estudio* (pp. 331-368). Università degli Studi Roma y EDICE.
- Fuentes Rodríguez, C. y Alcaide Lara, E. (2007). *La argumentación lingüística y sus medios de expresión*. Arco/Libros.
- Fuentes Rodríguez, C. y Brenes Peña, E. (2013). *Comentarios de textos corteses y descorteses*. Arco/Libros.
- García-Page Sánchez, M. (1996). El sustantivo de género contrahecho un caso marginal de morfología flexiva. *Anuario de Letras*, 34, 31-60. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=31549>
- Guerrero Salazar, S. (2017). *La prensa deportiva española: Sexismo lingüístico y discursivo*. Universidad de Córdoba.
- Guerrero Salazar, S. (2019a). Acerca de “mujer y lenguaje” en las columnas sobre la lengua (CSL) de Ramón Carnicer. En C. Marimón Llorca e I. Santamaría Pérez (Eds.). *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español* (pp. 273-292). Peter Lang.
- Guerrero Salazar, S. (2019b). Las columnas sobre la lengua en la prensa española de los 80: mujeres y feminismo. En C. Marimón Llorca (Ed.). *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica* (pp. 182-203). Arco Libro.
- Guerrero Salazar, S. (2020a). Los ‘dardos’ de Lázaro Carreter al lenguaje de género. *Textos en Proceso*, 6.2, 51-69. <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.5guerrero>
- Guerrero Salazar, S. (2020b). Análisis comparativo de las actitudes lingüísticas sobre las modalidades andaluzas y canarias en la prensa española. *Moderna Språk*, 114, 1, 108-138. <http://ojs.ub.gu.se/ojs/index.php/modernasprak/article/view/4671/3871>
- Guerrero Salazar, S. (2021a). «Gltofobia» ante los acentos andaluces y canarios: un análisis a través de la prensa. *Revista Academia Canaria de la Lengua*, 2. <https://revistaacl.com/no2/gltofobia-ante-los-acentos-andaluces-y-canarios-un-analisis-a-traves-de-la-prensa/>

- Guerrero Salazar, S. (2022a). El uso del lenguaje inclusivo como herramienta de desprestigio de la imagen pública de las políticas españolas. En C. Fuentes Rodríguez y E. Brenes Peña (Eds.). *Comunicación estratégica para el ejercicio del liderazgo femenino*, Routledge. En prensa.
- Guerrero Salazar, S. (2022b). Las “polémicas apasionadas” de Amando de Miguel en torno al lenguaje inclusivo. En M. Cabello Pino y R. Díaz Rosales (Eds.). *Nuevas aproximaciones a la cuestión del sexismo lingüístico*, Peter Lang. En prensa.
- Guerrero Salazar, S. y Marimón Llorca, C. (Coords.) (2020): Discurso metalingüístico e ideologías en el periodismo de opinión, *Textos en Proceso*, 6.2, 1-6. <https://doi.org/10.17710/tep.2020.6.2.1guerreromarimon>
- Hernández Terrés, J. M. (2008). Amando de Miguel, la lengua y los lingüistas. *Estudios Románicos*, 16-17, 555-564.
- Kaul de Marlangeon, S. (2008). Tipología del comportamiento verbal descortés en español. En A. Briz, A. Hidalgo, M. Albelda, J. Contreras y N. Hernández (Eds.). *Cortesía y conversación: de lo escrito a lo oral. III Coloquio Internacional del Programa EDICE* (pp. 254-267). Universitat de València. <http://www.edice.org/descargas/3coloquioEDICE.pdf>
- Marimón Llorca, C. (2022). Ellas hablan solas. Las columnas sobre la lengua (CSL) escritas por mujeres en la prensa española actual. En Guerrero Salazar, S (Ed.). *Lenguaje y discurso sobre la mujeres en la prensa española. Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 91, 19-33.
- Marimón Llorca, C. y Santamaría Pérez, I. (Eds.) (2019). *Ideologías sobre la lengua y medios de comunicación escritos. El caso del español* (pp. 339-355). Peter Lang.
- Marimón Llorca C. y Schwarze, S. (Eds.) (2021). *Authoritative discourse in language columns: linguistic, ideological and social issues*. Peter Lang.
- Marimón Llorca, C., Remysen y W., Rossi, F. (Eds.) (2021). *Les idéologies linguistiques: débats, purismes et stratégies discursives*. Peter Lang.
- Miguel, A. de (2005). *La lengua viva. Polémicas apasionadas sobre el idioma español*. La esfera de los libros.
- Pano Alamán, A. (2022). De locuciones cansinas a acciones propagandísticas: argumentos contra el lenguaje inclusivo en el columnismo lingüístico español (1980-2020). *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación* 89, 29-42, <https://dx.doi.org/10.5209/clac.79499>
- Plantin, C. (2015). *La argumentación*. Planeta, 4.ª ed.
- Plantin, C. (2016). *Dictionnaire de l'argumentation. Une introduction aux études d'argumentation*. ENS Éditions.
- Pérez-Tirado, I. (2019). Feminismo, discurso mediático y percepción social. *Revista De Fomento Social*, (293), 51-76. <https://doi.org/10.32418/rfs.2019.293.1536>
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed. [versión 23.5 en línea]. <https://dle.rae.es> [10/04/2022].
- Sancha Vázquez, J. (2020). La lucha por el poder entre las ideologías “alternativas” y la ideología “hegemónica” del género gramatical en español: reflexiones en torno a la innovación lingüística y la “artificialidad”. *Études romanes de Brno*, 41 (2), 249-270 <https://doi.org/10.5817/ERB2020-2-15>
- Santamaría Pérez, I. (2019). “Baia Baia”, ¿Irreverencia o progreso: Nuevas autoridades en las CSL del siglo XXI”. En C. Marimón Llorca (Ed.). *El columnismo lingüístico en España desde 1940. Análisis multidimensional y caracterización genérica* (pp. 231-257). Arco Libro.
- Valle, J. del (2018). La política de la incomodidad. Notas sobre gramática y lenguaje inclusivo. *Anuario de Glotopolítica*, 2, 13-19. <https://glotopolitica.com/2018/08/21/la-politica-de-la-incomodidad/>
- van Dijk, T. A. (1996). Opiniones e ideologías en la prensa. Una teoría sociocognitiva de la representación. *Voces y culturas*, 10(2), 9-50.
- van Dijk, T. (1999). El análisis crítico del discurso. *Anthropos*, 186, 23-36.
- van Dijk, T. (2000a). El estudio del discurso. En T. van Dijk (Comp.) *El discurso como estructura y proceso* (21-65), Gedisa, vol. I.
- van Dijk, T. (2000b). “El discurso como interacción en la sociedad”. En T. van Dijk (Comp.), *El discurso como interacción social* (pp. 19-66), Gedisa, vol. II. <https://libroschorcha.files.wordpress.com/2017/12/el-discurso-como-interaccic3b3n-social-teun-van-dijk.pdf>
- van Dijk, T (2003). *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Ariel.
- van Dijk, T. (2006). Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones. *Revista Signos*, 39(60), 49-74. [https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0718-09342006000100003](https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-09342006000100003)
- van Dijk, T. (2010). Discurso, conocimiento, poder y política. Hacia un análisis crítico epistémico del discurso. *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 167-215. <https://digitum.um.es/jspui/bitstream/10201/23309/1/114181-453211-2-PB.pdf>